

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 12 de diciembre de 2015

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10 horas del día 12 de diciembre de 2015, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

El Consejero Presidente: Buenos días típicos zacatecanos, respetables Representantes de los Partidos Políticos, colegas Consejeras, Consejeros, para poder iniciar formalmente nuestra sesión le pido Señor Secretario sea tan amable de verificar la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenos días con su permiso. - - - - -
Consejero Presidente. - - - - -
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -
Mtra. Elisa Flemate Ramírez. - - - - -
Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. - - - - -
Dr. José Manuel Ortega Cisneros. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -
Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. - - - - -
Por el Partido Verde Ecologista de México. - - - - -
Lic. Salvador Esaú Constantino Ruiz. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenos días, me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que se encuentran siete (7) asistencias de Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, y dos (2) representantes de partidos políticos con derecho a voz, por lo que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, al existir quórum iniciamos formalmente nuestra sesión, le pido sea tan amable Señor Secretario de dar cuenta a este Consejo del proyecto de orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. - - -
Punto número uno: Lista de asistencia y declaración del quórum legal. - - - -
Punto número dos: Aprobación, en su caso del proyecto de orden del día. - -
Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones: de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros y Acceso a la Información Pública. - - - -

Punto número cuatro: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil quince. -----

Punto número cinco: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las transferencias entre diversas partidas presupuestales de mayo a octubre correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, así como el ajuste presupuestal de noviembre a diciembre del mismo ejercicio con base en el dictamen de la Comisión de Administración de este órgano superior de dirección. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo a su consideración el proyecto de orden del día, si existe algún comentario, al no haberlo le pido Señor Secretario sea tan amable de tomar la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, se **Aprueba por Unanimidad** el proyecto de orden del día, sírvase Señor Secretario continuar con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones: de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros y Acceso a la Información Pública. -----

El Consejero Presidente: A su consideración el proyecto mencionado, sino hay comentarios, le pido Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación correspondiente, previamente vamos a dar lectura en la parte conducente al proyecto de acuerdo. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me lo permite daré lectura a partir del considerando vigésimo quinto, **Vigésimo quinto.-** Que la propuesta de integración de las Comisiones Permanentes será hasta el quince de diciembre de dos mil dieciséis como a continuación se indica, Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, Presidente, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, Vocales, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez y Dra. Adelaida Ávalos Acosta; Comisión del Servicio Profesional Electoral, Presidenta, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Vocales, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez y Dr. José Manuel Ortega Cisneros, Comisión de Administración, Presidente, Dr. José Manuel Ortega Cisneros; Vocales, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez y Dra. Adelaida Ávalos Acosta; Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, Presidenta, Mtra. Elisa Flemate Ramírez, Vocales, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez y Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

El Secretario Ejecutivo: Antes de continuar si me permite Consejero

Presidente dar cuenta de la presencia en esta sesión de la Licenciada Verónica González Nava, Representante del Partido Nueva Alianza. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Comisión de Asuntos Jurídicos, Presidente, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, Vocales, Dr. José Manuel Ortega Cisneros y Lic. Elia Olivia Castro Rosales; Comisión de Sistemas Informáticos, Presidente, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, Vocales, Mtra. Elisa Flemate Ramírez y Lic. J. Jesús Frausto Sánchez; Comisión de Comunicación Social, Presidenta, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Vocales, Dr. José Manuel Ortega Cisneros y J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que se integra a esta sesión el Licenciado Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Comisión de Paridad entre los Géneros, Presidenta, Lic. Elia Olivia Castro Rosales, Vocales, Dra. Adelaida Ávalos Acosta y Mtra. Elisa Flemate Ramírez; Comisión de Acceso a la Información Pública, Presidente, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, Vocales, Lic. Elia Olivia Castro Rosales y Mtra. Elisa Flemate Ramírez; Proyecto de Acuerdo, **PRIMERO** Se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes de Organización Electoral y Partidos Políticos; de Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros y de Acceso a la Información Pública, de conformidad con el Considerando Vigésimo quinto de este Acuerdo. **SEGUNDO**, Publíquese el presente acuerdo en la página de internet www.ieez.org.mx. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Antes de continuar Maestro si me lo permite, dar cuenta que se ha integrado a esta sesión el Representante Suplente del Partido Encuentro Social Mtro. René Iracheta de la Rosa. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias, a su consideración respetables integrantes de este Consejo el proyecto mencionado relacionado con la integración de las Comisiones de este Consejo, sino hay comentarios le pido Señor Secretario tome por favor la votación correspondiente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso **Consejero Presidente**, se solicita a las **Consejeras y Consejeros Electorales** manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones: de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros y Acceso a la Información Pública, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -
Siete votos a favor. - - - - -
Ninguno en contra. - - - - -

El Consejero Presidente: Consecuentemente se declara **Aprobado por Unanimidad** la integración de las Comisiones del Consejo General, Señor Secretario por favor desarrolle el siguiente punto del orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil quince. -----

El Consejero Presidente: Por favor sea tan amable Señor Secretario de dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, **PRIMERO.** Se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil quince, anexos que se adjuntan al presente Acuerdo para que formen parte del mismo. **SEGUNDO.** Publíquese este Acuerdo y sus anexos en la página de internet del Instituto Electoral: www.ieez.org.mx. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, para la presentación de este punto, hasta en esta ocasión Presidenta de la Comisión de Administración hará la presentación correspondiente, si es tan amable Consejera Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Muy buenos días tengan todos ustedes, en el documento que aparece en el anexo del acuerdo, encontramos los diferentes estados financieros, el de ingresos, egresos, el estado de situación financiera, y finalmente el estado de presupuesto, en el estado del ejercicio de presupuesto al mes de octubre, podemos observar que donde hay un superávit aún, es en el capítulo mil, ahí hay un superávit importante, en cambio en el capítulo 2 mil de Materiales y Suministros y el 3 mil de Servicios Generales, e incluido el 5 mil de Bienes Muebles e Inmuebles, todos presentan ya un déficit a este momento, con corte al 31 de octubre, es importante señalar esto porque esto va a estar vinculado con el siguiente punto, que es el de las transferencias, entonces estas diferencias más lo que se agrega en el mes de noviembre que son los 25 millones de ampliación presupuestal, permiten hacer una serie de movimientos que se los vamos a presentar en el otro punto, entonces bueno, hasta aquí vamos tratando de ponernos al corriente con la presentación de los informes, vamos todavía un poco atrasados a octubre, pero lo que sí queremos es dejar ya el recurso en la partida correspondiente, a efecto de ejercerlo en los días que nos quedan de este mes y de este año, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, si alguien desea algún comentario, propuesta, consideración, bien, al no haberla le pido Señor Secretario sea tan amable de tomar la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, antes si me lo permite dar cuenta que se ha integrado a esta sesión el C. Gerardo Mata Chávez, Representante del Partido Movimiento Ciudadano. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil quince, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Se declara **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo en relación con los informes y estados financieros del mes de octubre, sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las transferencias entre diversas partidas presupuestales de mayo a octubre correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, así como el ajuste presupuestal de noviembre a diciembre del mismo ejercicio con base en el dictamen de la Comisión de Administración de este órgano superior de dirección. -----

El Consejero Presidente: Sea tan amable Señor Secretario de dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, **PRIMERO.** Este Consejo General hace suyo el Dictamen de la aprobación de las transferencias entre diversas partidas presupuestales de mayo a octubre correspondientes al ejercicio fiscal de dos mil quince, así como el ajuste presupuestal de noviembre y diciembre del mismo ejercicio, emitido por la Comisión de Administración del Instituto, el cual se anexa como parte integral de este Acuerdo. **SEGUNDO.** Se aprueban las transferencias entre diversas partidas presupuestales de mayo a octubre correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, así como el ajuste presupuestal de noviembre a diciembre del mismo ejercicio, de conformidad con lo señalado en el considerando décimo cuarto de este Acuerdo, así como los anexos que se agregan al presente para que formen parte integral del mismo. **TERCERO.** Se ordena a la Junta Ejecutiva, realice las acciones necesarias para el cumplimiento del Acuerdo. **CUARTO.** Publíquese el Acuerdo y sus anexos en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y en la página de internet del Instituto: www.ieez.org.mx. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario, para la presentación e introducción de este punto tiene el uso de la palabra la Presidenta de la Comisión hasta este día, de Administración Dra. Adelaida Ávalos Acosta -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Bueno realmente no sé si lo soy o no pero bueno, de cualquier manera sí lo trabajamos como Presidenta, y creo que ya ahorita ya no lo soy, pero bueno, me apunto para hacer la presentación, en este proyecto de acuerdo lo que estamos tratando, ya lo había adelantando en la intervención anterior, es de colocar o poner el recurso en aquellos rubros en donde se va a ejercer, les digo en estos cuantos días que nos quedan, estas semanas que nos quedan del mes y del año, el acuerdo se sustenta en dos cuestiones, bueno, tenemos una distribución presupuestal que se dio en el mes de enero, la inicial, luego en el mes de abril se hicieron unas modificaciones, se reasignaron las partidas presupuestales, luego en noviembre, el 17, aplicamos la ampliación de 25 millones, se distribuyó y también se repartió en diversas partidas, bueno, tomando todos esos antecedentes como elementos y el ejercido hasta el 31 de octubre que es lo que les comentaba en el punto anterior, es que se hace la siguiente propuesta, tenemos en la página 9 del acuerdo, primero se hacen

transferencias en dos grandes rubros, en gasto ordinario y otro es el gasto electoral y para el voto en el extranjero, sí en ambos rubros se hacen transferencias en uno y en el otro, qué es lo que hacemos, ustedes pueden observar en el capítulo, bueno viene un cuadro resumen, podemos empezar con el capítulo mil de servicios personales, de gasto ordinario, lo que se hace es que se parte de la columna de presupuestado al mes de octubre, o sea, lo que teníamos presupuestado, y la última columna dice, ajuste presupuestal al mes de octubre, esta última columna es lo que sí se ejerció efectivamente, y entonces se va compensando, hay partidas, por ejemplo, la primera de sueldo base, que se tenía presupuestado \$16'925.000.00, y se ejercieron \$15'915,000.00, entonces ahí en esa partida concretamente sobra \$1'009,000.00, bueno \$1'009,681.00, me voy a otra partida, me voy a la 1531, que dice, prestaciones de retiro, ahí se había presupuestado \$219,772.00, pero se ha ejercido o se ejerció al 31 de octubre \$367,799.00, a esa partida hay que dotarla del recurso, y se le dota con \$148,000.00, entonces finalmente aquí lo que se hace es una operación de compensación, primero las partidas aquellas que tienen sobrantes, y se les dan recursos a las que tienen faltantes, ese es el ejercicio que se da desde la página 10 hasta la página 21, y que abarca estos dos grandes rubros que les decía, gasto ordinario con sus respectivos capítulos y gasto electoral para el voto en el extranjero con sus respectivos capítulos, luego viene un segundo apartado, página 22, ahora sí es ajuste presupuestal del gasto para la aplicación en noviembre y diciembre, he de decir que noviembre ya está aplicado, porque pues eso ya está ejercido, los datos que aparecen aquí en las columnas como noviembre ya son datos fidedignos, porque ya es un recurso efectivamente aplicado, lo de diciembre pues podría tener alguna variación, esa sí es una proyección lo de diciembre, pero ya una proyección, bueno esperemos que sea ya muy certera, entonces tenemos que también aquí los ajustes, se hacen en los dos grandes rubros que señalé en el punto anterior, ajuste del presupuesto en gasto ordinario, que va de la página 22 a la página 28, y que bueno, prácticamente lo que había en gasto ordinario se aplica, ahí no queda sobrante, o sea, simplemente se redistribuye y no sobra, sí sobraba en el capítulo mil, hemos de decir que por ejemplo en el caso de remuneraciones al personal, las cuatro jefaturas de unidad que recién acabamos de aprobar estaban programadas desde el mes de septiembre, entonces fue septiembre, octubre, noviembre, incluso unos días de diciembre, entonces ahí hay un recurso no aplicado, si nos vamos al otro, a lo que es ya gasto electoral, en gasto electoral ahí sí tenemos algunos recursos que no fue posible aplicar, yo ahorita voy a explicar, bueno, y me adelanto, lo que no fue posible aplicar, qué decisión tomamos en la Comisión, no perder ese recurso obviamente, en el presupuesto del próximo año estábamos solicitando vehículos, estábamos solicitando una gran cantidad de bienes informáticos que se van a requerir para la implementación del PREP, entonces lo que decidimos es que ese recurso que no fue posible aplicar en este momento, que sí se va a requerir aplicar en el próximo año, cubrir parte de esos requerimientos en un rubro y en otro, en el caso de bienes informáticos teníamos, porque sí habíamos dejado dentro de los 25 millones la compra o la adquisición de algunos bienes, entre otros más específicamente en el rubro de computadoras, creo que eran alrededor de 10 equipos los que se iban a comprar, eso ya estaba ahí, pero con esto decidimos ampliarlo a 100 equipos con sus respectivos no-brake, entonces aquí se está planteando hacer una adquisición importante, lo que ya se tenía planteado hace unos cuantos días incrementarlo, en esos 90 equipos adicionales y el número de no-brake correspondientes, bien, y también en la adquisición, supongo que ustedes lo observaron ahí en el documento, aparecen los anexos en la página 35, comprar 4 tsurus, 3 pickup, 2 trailas, camper, cama baja, para la transportación de equipo y de mobiliario para los Consejos, y 3 motos, entonces tenemos pues que esa adquisición

con qué la soportamos o por qué al no tenerla presupuestada vamos ahora a poder afrontarla, déjenme señalar lo siguiente, cuáles fueron los recursos que no fue posible ejercer, en gasto electoral estaba establecido un convenio con el INE para campaña de credencialización, inscripción, corrección de datos, cambios de domicilio, reincorporación, y se había presupuestado \$1'600,000.00 para ese rubro, no hubo una ampliación de esta campaña, entonces fueron recursos que ya no se ejercieron en este momento, en este ejercicio, dentro del gasto electoral también el arrendamiento de inmuebles se había programado desde el 10 de noviembre, no se hizo, apenas se está haciendo en este mes, y obviamente la correspondiente contratación de servicios, entonces ahí se dejaron de ejercer \$200,000.00 y \$50,000.00 respectivamente, \$250,000.00 en este rubro, en el gasto para el voto en el extranjero también había un convenio con el INE programado para la credencialización de los ciudadanos radicados en el extranjero, como ustedes saben es otro programa que bueno, ese sí ni se ejerció y creo que no se va a ejercer, porque no nos va a alcanzar a nosotros, todavía ni siquiera el INE ha logrado arrancar esa campaña hasta donde tengo entendido, ahí esa campaña tenía un costo programado de \$643,000.00, y aparte viáticos para la salida a la ciudad de México, viáticos para el extranjero que ya no se van a ejercer por un orden de \$315,000.00, todos estos rubros nos dan un total de \$2'800,000.00, que son los que se distribuyen para aumentar la adquisición de bienes informáticos en \$1'050,000.00, y la adquisición de vehículos en \$1'782,000.00, entonces ese es el motivo, tenemos el convenio con el INE, se va a firmar la próxima semana el martes o el miércoles, se firma el convenio, y es a partir de ese momento en cuanto ya se podían establecer concretamente los montos que se van a impactar presupuestalmente en este Instituto los costos pues de ese convenio general, por lo pronto no teníamos esos elementos y también teníamos la necesidad de retener el recurso, y entonces tendríamos que arrancar estos procesos licitatorios para bienes informáticos, para los vehículos, e incluso para mensajería, servicio postal para lo del voto, esos tres procesos licitatorios estaríamos arrancando en estos días para efecto de poder etiquetar el recurso, ya aunque no se concluya eso procesos licitatorios en el año, de todas maneras el recurso ya queda ahí etiquetado, y aún cuando a mediados de enero ya tengamos en el caso de los bienes, los bienes; y en el caso de los servicios, pues ya tenemos ahí el respaldo para la ida y el regreso del paquete del PEP, bueno, creo que con esto me quedaría, si hay algún otro cuestionamiento estaría yo a su disposición. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Presidenta de la Comisión por la presentación del punto, relevada en este momento justamente hace unos instantes por el acuerdo tomado, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Licenciado Jesús Frausto. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa: Gracias, buenos días Señoras y Señores Consejeros Electorales, compañeros integrantes de este Consejo, nada más agregar que en el proyecto de presupuesto que se planteó el año pasado para este ejercicio se habían incluido vehículos, se había incluido adquisición de equipo informático, y con la reducción presupuestal, pues hubo la necesidad de retirarlos al momento que se aprobó la aplicación del presupuesto, de tal suerte, que ahorita lo que estamos haciendo nada más es retomar lo que en un momento se había presupuestado y que por cuestiones de la reducción presupuestal no fue posible, entonces lo digo porque no fue algo que se nos ocurriera en qué invertir, sino que se retomó lo que ya se había presupuestado, es cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy amable Consejero Electoral Licenciado Jesús Frausto Sánchez, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Acosta Gaytán. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, buenos días a todas y todos, primero que nada reconocer ese esfuerzo que se hizo en base a la administración, creo que se observa un gran esfuerzo, que bueno, se ve redituado en un gran ahorro también hay que señalarlo, sin embargo, a mí me preocuparía el tema de que van a traer al personal en motocicleta, creo que evidentemente todos en la ciudad vemos por ahí a cada rato accidentados en motocicleta, y creo que sí es un riesgo pues adicional a los que ya se tienen, que de por sí siempre la gente anda por ejemplo notificándonos a los partidos políticos pues muy rápido, y creo que pudiera ser riesgoso ese asunto, yo pediría ahí en todo caso que se pudiera reconsiderar, y por qué pido que se pudiera reconsiderar, aquí también en la página 29, aparte de 20 escritorios y 20 sillas semi ejecutivas, un Volkswagen Jetta, que no se señaló, una opinión meramente, a lo mejor se puede optar por otro tipo de vehículo y comprar algún otro, es un mero comentario que creo que bien valdría la pena reconsiderar, obviamente en aras de la seguridad del personal, creo que si bien es cierto, siempre se busca la economía, pero creo que nos estamos yendo un poco más allá de los excesos, es meramente comentario. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional, adelante Doctora si es tan amable, tiene el uso de la palabra la Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Mire algo que se me pasó, ahorita respondería al cuestionamiento, algo que se me pasó comentar, es que en servicios personales tenemos pendiente un recurso, habíamos señalado nosotros que estaba pendiente de completar las prestaciones de fin de año, entonces nada más inicié señalando que en el gasto ordinario había habido un ahorro importante por estas unidades, cuatro unidades que no se integraron, pero también en el gasto electoral como ustedes saben la contratación se fue postergando, de hecho algunos funcionarios electorales que debían haberse incorporado, algunos en noviembre y otros en el mes de diciembre, pues también acabamos de aprobarlos, entonces todos esos atrasos fueron generando el recurso, y obviamente que en el mil salimos a mano, es que eso se me pasó comentarlo, en la otra cuestión, el hecho de comprar ese equipo de cómputo y ese equipo de transporte, como dijo el Licenciado Frausto, no es una ocurrencia, eso es una necesidad que estaba planteada efectivamente desde el presupuesto anterior, y que está planteado en el presupuesto de 2016, entonces lo único que estamos haciendo es adelantar esa compra, porque después vamos a tener que pagar esos convenios, o sea, ese costo de esos convenios con el INE se van a erogar, pero bueno, lo único que estamos haciendo es que estamos adelantando algunas cuestiones que tendríamos que erogar, y las erogamos en este momento para después poder cubrir lo otro, lo de las motos efectivamente, eso puede variar, de hecho nada más tenemos un servidor que es un as en las motos, y que a lo mejor ese podría no tener mayor problema, pero efectivamente el que no tiene la experiencia pues sí, miren ahí se había cotizado en los 2 vehículos pickup una camioneta de 6 cilindros, pero se había pensado a lo mejor en comprar alguna que tuviera doble cabina o cabina y media, porque a veces se requiere transportar algunos bienes, y además que vayan unos 4 servidores electorales, entonces ahí podemos nosotros hacer el

acomodo para efecto, o comprar otra traila que también las ocupamos, y las ocupamos en una medida importante para la distribución de mobiliario, de equipo, y para los paquetes electorales, entonces eso todavía tendríamos que darle otra analizada pero sí se gastaría en ese rubro, nada más aquí sería ver exactamente el punto, y vamos a tomar en consideración la observación, creo que es bastante pertinente, sería cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Doctora Adelaida Ávalos Acosta, Consejera Electoral, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Bonilla Pérez. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Buenos días, con su permiso Presidente, Consejeras, Consejeros, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, para esta representación es de singular importancia puntualizar lo referente al manejo de la transparencia de los recursos de este Instituto, tal como lo mandata la propia normatividad, y queremos expresar el escrupuloso manejo que se ha vertido hasta este momento, felicitar a los integrantes de la Comisión por generar condiciones de ahorro, generar condiciones de manejo eficaz, eficiente y transparente sobre todo, en nuestra participación queremos hacer alguna sugerencia respetuosa, referente a los traslados que se hacen o cambios presupuestales, de todos es sabido que en un esquema de presupuesto, presuponemos que vamos a ejercer tanto los partidos como el Instituto una cierta cantidad, y finalmente lo que se presupone que se debe de ejercer durante el año, en algunos rubros no se logra concretizar pero en algunos otros, le es necesario aplicar esos remanentes, en lo concerniente a las diferencias de superávit que ustedes hablan, ya concretizó la Consejera Presidenta de la Comisión, que en efecto, al finalizar el año, diciembre, siempre hay que considerar lo relativo a los aguinaldos, las primas vacacionales, y esta parte a lo mejor, finalmente, aunque aquí se observa que habrá un superávit de \$4'123,000.00, a final de cuentas pues se va disminuyendo por lo que ya expresó proporcionalmente aplicado, aquí nuestra petición respetuosa es que se aplique todo el presupuesto a cabalidad, para que las y los legisladores posteriormente no nos indiquen, que como no se ejercieron los rubros debidamente de acuerdo a la programación, entonces habrá una disminución, esta parte en la que las y los legisladores observarán en el presupuesto del ejercicio 2016, en la que queda incluida esta institución, bueno pues reiterar que se ha efectuado un manejo efectivo y eficiente, y que no por esto el que se reduzca lo relativo a las partidas presupuestales o a los ahorros en cada uno de los rubros, pues no vean disminuido el presupuesto para el ejercicio 2016, es una puntualización de esta representación, y en parte de las adquisiciones, pues sí también reiterar que ojalá sean prioridad y no vanidad, lo que se requiera en escrupulosa actividad para el fortalecimiento de todas y cada una de las áreas, pues lo necesario, básico, indispensable, que permita y que facilite los trabajos y las tareas inherentes a cada una de las áreas en las que se puedan hacer las adquisiciones respectivas, por nuestra parte queremos reiterar el agradecimiento a los integrantes de la Comisión, y ponernos también a contribuir, a fortalecer con los nuevos que tomarán la rienda a partir del día de hoy, serían nuestros comentarios. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional Licenciado Bonilla Pérez, sino hay más comentarios, y antes de pasar a la votación, permítanme concluir con tres reflexiones sucintas, la primera, en efecto ha sido divisa de este Consejo el apegarnos estrictamente a la austeridad, a la disciplina en el gasto, a la aplicación transparente, y sobre todo, apegada a los mecanismos legales, un

ejercicio que nos ha permitido tener la confianza de las ampliaciones presupuestales a la vez que informar oportunamente, este ejercicio austero disciplinado y transparente, es lo que ha permitido varias consecuencias, una, nos faltaba hace unos meses ustedes recordarán en la gestión de la ampliación presupuestal alrededor de \$3'400,000.00, estos ahorros explicados por la Comisión de Administración, la dilación en la contratación y la no aplicación en algunos rubros por las medidas nacionales, particularmente en el voto en el extranjero, nos permiten, primera cuestión, ya no recurrir a la petición de ampliación presupuestal, no lo haremos, no lo formalizaremos, y daremos comunicación de ello a la sociedad zacatecana, esta institución sólo solicita y solicitará con plena justificación y debidamente programados los rubros respectivos, nunca se hará por buscar cantidades superiores a ver qué es lo queda, nuestro presupuesto está apegado a programas, a políticas establecidas, y obviamente a rubros plenamente justificados, tercera circunstancia, eso no quiere decir que estamos ahorrando para ir al presupuesto del 2016, por el contrario, se retoma una parte de lo que no se había ejercido y que fue planteado efectivamente en el presupuesto para el 2015, obviamente que sino haya existido esta disciplina y sin estos ahorros, no hubiésemos estado en condiciones de poder avanzar en este rubro, y en el siguiente presupuesto va obviamente bienes informáticos y van los vehículos necesarios, entonces sean ustedes portavoces señores representantes de los partidos, audiencia que nos escucha, para que la Legislatura tome en cuenta que esto no es sino ejercicio de lo que no se había contemplado, y que de ninguna manera tomará en cuenta lo que se solicita para el 2016, con ellos recurriremos para gestionar, aclarar, y llevar a cabo las reuniones que sean necesarias ante el Poder Legislativo, para obtener el presupuesto que nosotros acordamos, que presentamos, y que ya es conocido, recuerden por el orden de los 58 millones para el gasto ordinario, 130 para el gasto electoral, 7'500 aproximadamente para el voto de los zacatecanos residentes en el extranjero, y una partida cercana a los 40 de contingente, mucho del cual conforme van avanzando los lineamientos y viene el desarrollo del proceso con las medidas a nivel nacional por el INE, no se van a afectar, es decir, no va a ser necesario en algunos rubros, quedan otros pendientes, pero por eso es un presupuesto contingente, entonces con ello concluimos y esperamos concluir bien el ejercicio del 2015, en el que nos encontramos, no tendremos problemas con nuestro personal, no suspenderemos ninguna de las actividades programadas, y por supuesto seguiremos hasta el último día de este año, como en este día guadalupano, trabajando como es costumbre en esta institución, a favor de esta institución y de la democracia zacatecana, Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, con su permiso, se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las transferencias entre diversas partidas presupuestales de mayo a octubre correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, así como el ajuste presupuestal de noviembre a diciembre del mismo ejercicio con base en el dictamen de la Comisión de Administración de este órgano superior de dirección, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Se declara Aprobado por Unanimidad el proyecto de acuerdo en relación con las transferencias presupuestales

mencionadas, Señor Secretario por favor desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a quienes integran el Consejo General que el orden del día ha sido agotado. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, en virtud de que no existen más puntos a desahogar, siendo las 10 horas con 42 minutos se levanta la sesión, gracias por su asistencia, su participación, y que tengan buen día. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa